



**Fiscalía  
General  
del Estado**

COAHUILA DE ZARAGOZA

DERECHOS HUMANOS  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
CUARTA VISITADURÍA REGIONAL  
CDHEC  
El día de hoy 23 de marzo del año 2022 siendo  
las 12:06 horas, se recibió un escrito en — fojas, al  
que se acompaña — y fue presentado por una  
persona que dijo llamarse —  
Recibido por: Jennifer Rmz

Delegación Región Centro  
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Monclova, Coahuila a 22 de Marzo de 2022.  
Oficio Número FGE/DRC-834/2022.

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA  
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
COAHUILA.  
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número CV-0164/2022 de fecha 02 de Marzo del año dos mil veintidos, Por este conducto remito a Usted, el oficio Numero 036 /2022 suscrito por el Licenciado Nestor Ivan Hernandez Quintero, Agente del Ministerio Publico comisionado a la Direccion General de Contraloria y Visitaduria, Region Centro, mediante el cual anexa informe, dando contestación a lo solicitado, derivado del Expediente Número CDHEC/4/2022/0040/Q. queja presentada por

Lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y 77 y 81 de su Reglamento interior.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA REGION CENTRO.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.

RCHZ/ccm

Calle Hidalgo número 105 esquina Con privada  
pípila Zona Centro, Monclova, Coahuila.  
Tel. 6482947 ext. 5017  
Correo: elegacionregionalcentro.fge@coahuila.gob.mx



**UNIDAD DE INVESTIGACION CON DETENIDOS**  
**“Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila”**

Oficio No. 036/2022  
Monclova, Coahuila de Zaragoza; a 04 de marzo del 2022  
Asunto: Se contesta Queja

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.  
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REGION CENTRO.  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente ocurso y dando contestación al oficio número FGE/DRC-634/2022 de fecha tres de marzo del año dos mil veintidós, recibo el día cuatro de marzo del año del año dos mil veintidós, derivado del oficio número CV-0164/2021 de fecha dos de marzo del año dos mil veintidós, con relación al expediente número CDHEC/4/2022/0040/Q, iniciada con motivo de una queja interpuesta por el C. [REDACTED] en la que manifiesta presuntas violaciones a derechos humanos cometidas en agravio, calificadas como VIOLACION AL DERECHO A LA LEGALIDAD y SEGURIDAD JURIDICA, en su modalidad de DILACION EN LA PROCURACION DE JUSTICIA, me permito informar a usted que el día que el día nueve de enero del año dos mil veinte se presentó ante esta unidad comisionada a la dirección de contraloría y visitaduría de la fiscalía general del estado la denuncia y/o querrela en contra de [REDACTED] y [REDACTED] Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES por el delito de ABUSO VIOLENTO DE AUTORIDAD y ROBO CON CALIFICATIVA ESPECIAL en perjuicio de [REDACTED] misma que fue ratificada en fecha veintiocho de enero del año dos mil veinte, pero a su vez fue canalizada a la fiscalía especializada en investigación de delitos cometidos por agentes del estado con sede en la ciudad de Saltillo Coahuila, con se advierte en el oficio número 040/DGCV/RC/2020 de fecha siete de febrero del año dos mil veinte realizado por el agente del ministerio público comisionado a la dirección de contraloría y visitaduría de la fiscalía general del estado, región centro LIC. JOSE GUADALUPE GARCIA HERRERA.

Así mismo me permito señalar que en relación a la queja presentada por el C. [REDACTED] [REDACTED], no son ciertos los hechos de los que se duele el quejoso ya que en su momento se le explico al quejos y a su abogados particulares, por parte del agente del ministerio público comisionado a la dirección general de contraloría y visitaduría de la fiscalía general del estado que su denuncia se enviaría a la fiscalía especializada en investigación de delitos cometidos por agentes del estado con sede en la ciudad de Saltillo Coahuila, que es en donde deberá solicitar información sobre los avances de su carpeta.

Así mismo anexo copia del oficio donde se remite denuncia dirigida al LIC. MANUEL HORACIO CAVAZOS CADENA fiscal especializado en investigación de delitos cometidos por agentes del estado y de recibido en fecha siete de febrero del año dos mil veinte

Sin otro en particular me es grato reiterarle a Usted un cordial saludo.



DIRECCION DE CONTRALORIA Y VISITADURIA  
REGION CENTRO

"Honor y Justicia al servicio de Coahuila"

*ACUSE*

Oficio Numero.- 040/DGCV/RC/2020

ASUNTO: SE REMITE DENUNCIA

Monclova Coahuila, de Zaragoza, a 07 de Febrero del 2020

**L. C. MANUEL HORACIO CAVAZOS CADENA.**  
**FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN DE**  
**DELITOS COMETIDOS POR AGENTES DEL ESTADO**  
**P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y en cumplimiento a mi acuerdo de esta misma fecha, me permito remitir a usted, todos y cada uno de los autos que conforman la presente carpeta de investigación, iniciada en atención a la denuncia presentada por el **C. LIC. EDUARDO ROMERO JACOBO RIVERA** en representación de su cliente el C. [REDACTED], mediante el cual se hacen de conocimiento de esta autoridad hechos posiblemente constitutivos de delito, cometidos por **ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MONCLOVA**, se ordena iniciar carpeta de investigación por el delito de **ABUSO VIOLENTO DE AUTORIDAD**, previsto y sancionado por el artículo 439 del Código Penal Vigente en el Estado de Coahuila Vigente al momento de la comisión de los hechos, lo anterior, para que en el ámbito de su competencia, continúe con las investigaciones correspondientes.

En otro particular por el momento, me despido de usted, reiterando las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**  
**COMISIONADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIA Y**  
**VISITADURIA DE LA FISCALÍA GENERAL DE ESTADO, REGIÓN CENTRO**

LIC. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA HERRERA

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
CONTRALORIA Y VISITADURIA  
COMISIONADO REGION CENTRO

*Doc. b' FISCALIA*